

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Santo Angel Custodio de España.—S. Remigio, arz. y sta. Julia m.

SANTOS DE MANANA.—Nuestra Señora del Rosario.—Santos Angeles de nuestra Guarda.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las misiones de la India

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Se rezará todos los días el santo rosario por la mañana á las seis durante la misa y por la tarde, también á las seis con exposición menor.

Iglesia del Sagrado Corazón

Se rezará el Sto. Rosario por la mañana en la misa de las siete, y por la tarde á las seis y media con exposición menor.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetula)

Se rezará el santo rosario durante la misa de Comunidad que se celebra á las siete y continuará todo el mes á la misma hora.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa á la Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Jesús-Maria

Todos los días á las seis se rezará el santo Rosario con exposición de S. D. M.

Cultos para mañana

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)

Durante la misa de las siete seguirá la devoción de los cinco domingos y el día séptimo de la Novena dedicada al seráfico P. S. Francisco.

A las siete y media la Archicofradía de Hijas de María tendrá su Comunidad general según prescribe el reglamento.

Entención á los actos de la manifestación que se anunciarán oportunamente, queda suprimida la función de la tarde. Se encarece á las asociadas de las diferentes Congregaciones establecidas en esta iglesia la asistencia á todos los actos que se determinan.

La manifestación de mañana

Esta manifestación tendrá en Tarragona carácter puramente devoto, consistiendo en las mismas funciones que se celebrarán en la Catedral con motivo de la festividad del Rosario.

Habrà exposición, que durará todo el día, mediante el beneplácito del Cabildo, y al final procesión por el interior del templo, facilitándose vela á cuantos asistan.

Habrà también turnos de vela delante del Sacramento. Los que estén dispuestos á dárla, podrán pasar á inscribirse en el local de la Federación, Rambla de San Juan, 58, 1.º

Es por demás encarecer la conveniencia de que todos los fieles católicos de Tarragona procuren dar realce con su asistencia á los indicados actos, que deben ser de desagravio y súplica á Dios Nuestro Señor, y constituir una protesta contra las tendencias de una política hostil á los intereses de la Iglesia, que son los de Jesucristo.

Es el Papa quien desea esos testimonios de fidelidad, son los preladados de la Iglesia los que la recomiendan. Tratar de dárles una interpretación que no esté en consonancia con este intento del Papa y los Obispos es agraviar á los Obispos y al Papa, y es ofrecer el triste espectáculo del católico que busca pretextos fútiles para excusarse de confesar, en el momento más necesario, su fe religiosa.

Que no falte, pues, ninguno de cuantos tarraconenses se precien de sinceros católicos, y que se procure en lo posible

no mermar el esplendor de los cultos de la Catedral con cultos celebrados en otras iglesias.

DE LA PRENSA

Siempre ha resultado una verdad la sentencia del Salvador de que los hijos del siglo son más astutos que los hijos de la luz, pues ellos nos han tenido que dar lecciones de muchas cosas, y de ellas hemos tenido que aprender lo que era necesario que nos hubiésemos anticipado á conocer y á poner en práctica.

Uno de los puntos en que su mirada perversa, pero cetera, se ha fijado con más detención es la prensa; muy bien han conocido que era ésta una palanca poderosísima para mover el mundo, secuestrar inteligencias y avasallar corazones; y á ella han dirigido todos sus esfuerzos, por ella han hecho los más heroicos sacrificios, con ella han conseguido formar un estado de opinión tan fuerte y avasallador, que les ha permitido escalar el poder y todas las demás trincheras sociales, desde donde nos han podido hostilizar á mansalva, haciendo dolorosos estragos en nuestras fijas, esgrimiendo pérfidamente las armas de la calumnia, de la injuria y del sofisma.

Ellos, aprovechando el dulce far niente de los católicos, con una paciencia digna de mejor causa, han montado el servicio periodístico con una perfección admirable, desde la Agencia que recoge las noticias, hasta la Hoja satírica que todo lo ridiculiza y lo ameniza con la más picante é intencionada caricatura. Empresas poderosas con capitales respetables han fundado periódicos de amplia información y de palpitante actualidad, revistas ilustradas, con interesantes grabados que llaman poderosamente la atención del público y le atraen y en cierto modo le obligan á soltar el dinero para comprar estas producciones literarias y artísticas; y lo han hecho con tanto éxito que bien podemos decir que han acaparado todo el mercado periodístico.

En estas hojas volantes han esparcido el veneno de la impiedad; en ellas han diluido toda la perversidad de sus ideas y el germen de la anarquía que hoy impera en todas partes. En formas amenas han dado al pueblo lo que en obras científicas no habría tomado, y poco á poco lo han ido descatalogando, amortiguándole primero la fe para convertirle á la postre en una fiera que amenaza devorarlo todo, y que pretende hacer tabula rasa de todo lo que significa orden, moralidad y honradez.

Y mientras los sectarios han campado á sus anchas por el terreno de la más desentrenada propaganda, los católicos qué hemos hecho? Nuestra labor se ha reducido á reprobar la conducta de nuestros enemigos y á dar la voz de alerta al pueblo para que no se dejase embaucar por esos falsos redentores, operarios de la iniquidad y fabricantes de la mentira. Pero este trabajo negativo no era suficiente, porque el afán de actualidad, la sed de noticias el ansia de comunicación tenía que satisfacerse máxime tratándose de una generación frívola y superficial como es la nuestra. Y así es que, á pesar de nuestros anatemas y á despecho de todas las prohibiciones, el pueblo ha leído y lee siempre con ansia creciente, con una sugestión fascinadora.

Y en los periódicos que pasan por sus manos el artículo de fondo, los sueltos, la noticia, el telegrama con el rótulo que lo encabeza, y hasta el anuncio, todo está saturado de un espíritu naturalista que aterra, todo tiene, aún lo que parece más inofensivo, una tendencia mal sana, un alcance demoralizador. Verdad es que muchos de los que leen no se dan cuenta del daño que hace en sus almas la hoja diaria, porque en ella no ven un ataque directo á sus creencias, ni advierten la embestida de que es objeto su fe, porque no hay quizás de ordinario en su periódico artículos virulentos contra la religión y sus ministros, sino que á lo más encuentran con frecuencia pinchazos, cuya malicia no alcanzan; pero esta prensa es la que prepara el terreno á la otra abiertamente anticlerical é impía; y están tan bien combinadas estas dos agrupaciones, que la segunda recoge el fruto de lo que ha ido sembrando la primera.

Y nosotros con tanta labor destructora permanecemos todavía con los brazos cruzados deplorando estérilmente los estragos que causa el cañón enemigo, y esperamos á que Dios se resuelva por su cuenta y riesgo á poner fin á tamaña desventura, pensando que las cosas han de volver por sí mismas á los antiguos cauces, ya sea por cansancio de los sectarios, ya sea por los desengaños del mismo pueblo. Vana esperanza. Ya se ve que nosotros somos de los más contentadizo que se puede encontrar, y mientras los católicos nos mecemos dulcemente en el blando lecho de nuestras candorosas ilusiones, y mientras esperamos que de arriba nos den hecho todo el trabajo, el enemigo no duerme, antes al contrario, se mueve con inusitada actividad, porque él sabe muy bien que el que sea dueño de la prensa lo será también del mundo y formará con ella el ambiente que por necesidad hemos de respirar todos; y ese ambiente mefítico, inculcará las ideas que han de infamar la inteligencia, y esas ideas han de mover los brazos de masas analfabetas, y esos brazos han de blandir el puñal homicida ó han de arrojar la bomba destructora, que sembrará de espanto nuestras más populosas ciudades y que llena de luto á un sinnúmero de inocentes familias. Y todo esto se debe á la prensa, á esa hoja de papel que todo lo invade. Y aún continuarán muchos católicos creyendo que se trata de una cosa baladí, y que no vale la pena de que nos echemos resueltamente á la calle para arrebatársela de las manos un arma con la que causan tanto daño?

BIENVENIDO.

La manifestación del 2 de Octubre

LA VOZ DEL EPISCOPADO

El Obispo de Oviedo

La Junta de Vizcaya ha recibido el siguiente valioso documento: «Muy Sr. mío y de toda consideración: Recibo su carta del 23, única que he llegado de usted á mi poder, y me apresuro á contestarla enviando á esa Junta el testimonio de mi más viva simpatía por su acuerdo de promover manifestaciones en toda España para protestar contra la política sectaria, que amenaza batir con piqueta de leyes anticlericales el venerando alcázar de la Iglesia española. Al tesón con que los sectarios prosiguen sus malhadados planes de descristianización de nuestro católico

pueblo, sabe éste responder demostrando gallardía y acendrado amor á la bendita religión en que ha nacido y en que desea vivir y morir, y proclamando de esta forma su adhesión al Romano Pontífice, solicito defensor de los derechos de Dios y del prestigio de la Santa Iglesia. Felicito de corazón á esa Junta, que con tanto acierto ha sabido interpretar el sentir de los católicos vasconavarros y prender en toda la Península la llama del entusiasmo por la defensa de los intereses religiosos, y hago votos del cielo por el triunfo de la causa católica.

Queda de usted aítmo, amigo, que bendicele.—El Obispo de Oviedo.»

El Obispo de Salamanca

«Antes felicité á la Junta de Vizcaya, ahora lo hago á la de Vizcaya, aplaudiendo y bendiciendo la proyectada manifestación católica.—El Obispo de Salamanca.»

El Obispo de Badajoz

«No encuentro palabra para manifestar la admiración que siento por esa Junta, que usted tan dignamente preside, á quien felicito y aplaudo con todo entusiasmo por el grandioso proyecto de manifestación para el día 2 de octubre.—El Obispo de Badajoz.»

El Obispo de Jaca

Presidente Junta católica Vizcaya. Bilbao. Jaca 25.

Recibo ahora carta apresúrome aplaudir bendecir manifestación contra inculcable política sectaria Gobierno.—Obispo de Jaca.

El Obispo de Tarragona

25 de septiembre de 1910. Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con sumo gusto envío á ustedes mi humilde bendición, porque tengo la seguridad que esa grandiosa manifestación contra la audacia de los sectarios ha de ser para gran honor y gloria de Cristo Señor Nuestro, que tantos y tan fervientes adoradores cuenta en esa querida región vasconavarra.

Con este motivo se complace en reiterarse de usted afacitísimo amigo servidor y capellán, q. l. b. l. m.—El Obispo de Tarragona.

Canalejas y la Junta católica de Vizcaya

Un telegrama

Con motivo de las manifestaciones hechas á la prensa por el Sr. Canalejas, la Junta organizadora de la prohibida manifestación católica ha dirigido al presidente del Consejo un extenso telegrama de que ayer dábamos cuenta, y cuyos principales párrafos dicen:

«En vista de las informaciones publicadas por la prensa respecto á las manifestaciones de V. E., referentes al momento y autoridad para prohibir la manifestación católica de Bilbao, ratificamos y puntualizamos concretamente interesantes extremos para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.»

El sábado último se anunciaba en la Gaceta la publicación de un decreto levantando la suspensión de garantías, y fué esta Junta á visitar al capitán general consultándole sobre sus atribuciones para autorizar la organización de la proyectada manifestación y celebración de la misma en la forma y condiciones que queríamos, sustentándolas entre los derechos constitucionales.

El capitán general declaró expresamente que no era incumbencia suya y que por tanto se inhibía repitiendo era de la competencia del Gobierno.

Preguntóle luego la comisión en qué sentido informaría, contestando el general Aguilar que todavía no había formulado juicio definitivo.

Al salir de la Capitanía general pasó la referida comisión al Gobierno civil, donde celebró una entrevista con el Gobernador, á quien dió á conocer la declaración del Capitán general.

El lunes siguiente fué llamada la comisión por el Capitán general para notificarle la prohibición, añadiendo que era cierto que se había inhibido.

Terminaremos diciendo: Vea V. E. con cuánta razón dijimos en un principio que retenía la autoridad, é invitamos á V. E. á reunir en su presencia al Capitán general, al Gobernador y á los subscritos para, puestas las manos sobre los Evangelios, puntualizar los hechos con objeto de que España conozca quién dice la verdad y quién obra de mala fe, apasionada é inconscientemente.

Firman Orué, Averhuco, Olenza y Urquijo.

El Sr. Canalejas ha contestado que tratándose de hechos probados, sólo tiene deber de responder á las interpellaciones que en el Parlamento le dirijan los representantes de la nación.

LLEGADA DE LA REAL FAMILIA

Madrid, 29.

En el sudexpreso han llegado á Madrid los infantes doña María Teresa y don Fernando.

—A las ocho y diez minutos de la noche ha llegado el Rey á Palacio en automóvil con el conde de Aibar. Una panne ha obligado al augustoj viajero á llegar con un retraso de siete cuartos de hora.

En el patio de Palacio fué recibido S. M. por el jefe de su Casa militar, su ayudante, el jefe de caballerizas, el Dr. Alabern y otros palatinos.

El Rey ha comido esta noche en el Hotel de los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Madrid, 30.

A las 9-5 de la mañana llegó á la estación del Norte el tren especial que conducía á las reinas D.ª Victoria y doña Cristina, al príncipe de Asturias y á sus augustos hermanos y séquito de las Reales personas.

Minutos antes de la llegada del tren Real se encontraban en la estación Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de husar, los infantes D.ª Teresa y don Fernando, el gobierno en pleno, de uniforme, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el obispo de Madrid-Alcalá, el alcalde, las demás autoridades y un crecido número de generales, jefes y oficiales, altos palatinos y muchas damas.

En el andén se hallaba formada una compañía de ingenieros, encargada de rendir honores.

Un piquete de alabarderos cubría el pasillo desde el andén al patio exterior de la estación.

A la hora fijada, á los acordes de la marcha Real, el tren entró en la estación.

Después de los acostumbrados saludos, revistaron SS. MM. las fuerzas, que después desfilaron ante la Real familia.

Luego se trasladaron á Palacio en varios landós y con escolta.

En el trayecto de la estación á Palacio había bastante público que saludó y vitoreó con cariño á las augustas personas.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria, celebró ayer sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Cobos asistido de los señores Virgili, Rodón, Nin, Carreté, Vallvé y Miró.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de que los «Boletines oficiales» no contenían ninguna disposición de interés para el Municipio, pasándose al despacho ordinario con la aprobación de la distribución de fondos para el presente mes, formulada por el señor contador municipal.

Fueron seguidamente aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento: Autorizando á D. Ricardo Gelabert para repintar el rótulo del piso entresuelo de la casa núm. 5 de la calle de la Unión; id. á D. Gumersindo Guinovart para pintar las puertas de la casa

núm. 32 de la plaza de los Cedazos; idem á D. Francisco Mercadé para pintar las puertas salientes de la tienda situada en la casa número 5 de la Bajada de Misericordia.

Se enteró al Consistorio del informe suscrito por los señores Nel-lo y Sabater, de la comisión encargada de la realización del empréstito municipal, en el que se proponen los medios y bases que servirán de garantía para el mismo y que deberán tenerse en cuenta en la confección del próximo presupuesto.

El Teniente de Alcalde D. Francisco A. Nel-lo, en atenta comunicación y por motivos de salud, pide al Consistorio un mes de licencia que le fué concedido.

Se da cuenta de la adjudicación provisional de la subasta para la limpieza pública á favor de D. Juan Marca.

El señor Presidente indica á la Corporación que habiéndose recibido después de última la orden del día algunos asuntos que entrañaban urgencia, se daría cuenta si así se acordaba.

Aceptado lo propuesto por señor Alcalde, se leyó una comunicación del Claustro del Instituto general y técnico invitando al Ayuntamiento á la solemne apertura del curso académico de 1910 á 1911, acordándose agradecer la invitación y designar al teniente de alcalde Sr. Balcells para que le represente en aquel solemne acto.

Se lee después una comunicación de la Cámara oficial de Comercio y Navegación de esta ciudad pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para que gestione cerca del Gobierno la suspensión de las tarifas de practaje y amarraje establecidas desde el día 15 de este mes y que producirán la ruina de nuestro puerto.

A propuesta del Sr. Cobos se acuerda telegrafiar á nuestros representantes en Cortes para que interpongan su valimiento para alcanzar la reposición de las tarifas antiguas.

De la Comisión de Gobernación fué leído luego un informe pidiendo la suspensión de la brigada de barrenderos, por cuanto según el nuevo contrato de arriendo del servicio de limpieza pública, es el contratista del mismo el que ha de satisfacer dicho gasto.

También se aprueba. El señor presidente manifiesta que en vista del éxito alcanzado por las fiestas de nuestra Patrona, éxito debido al incansable celo de sus organizadores, proponía un voto de gracias para los mismos, ó sea la Comisión de festejos. Así se acuerda.

Entrando en el período de ruegos y preguntas, el Sr. Nin suplica que habiendo expirado el plazo que se concedió para la adquisición de cédulas personales, se dé otro último y definitivo de quince días, como se viene haciendo los otros años; á lo que presta su conformidad la Corporación.

Y no habiendo otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Alcalde dió por terminado el acto.

- La Delegación de Hacienda ha dispuesto para hoy los pagos siguientes: D. José Segura, 633'08 pesetas. D. Alejandro Alvarez, 313'96. D. Fernando Retana, 439'19. D. Ausilio Perezagua, 2.115'53. D. Eustaquio Gonzalez, 2.927'48. D. Antonio Martín, 5.783'00. D. Joaquín Bouillosa, 873'71. D. José Montemayor, 2.661'72. D. Vicente G. Encinar, 82'33. D. Manuel Borrás, 98'95. D. Buenaventura Morís, 220'01. D. Pedro Lioret, 2.720'24. D. Severiano Salvador, 879'75. D. Lorenzo Cereceda, 463'62. D. Hilario Lopez, 541'45. D. Antonio Parés, 183'33. D. Francisco Poblet, 477'49. D. Leocadio Montañés, 3.748'71. D. Francisco Sureda, 7.538'11. D. Juan Costa, 41.009'20. D. Joaquín Rodríguez, 35.717'64. D. Ramón Garzón, 5.589'08. Sr. Depositario Pagador, 30.009. D. Juan Centellas, 2.871'63. D. Leocadio Montañés, 3.844'75. D. Sebastián Averuela, 2.119'92. D. Juan L. del Castillo, 6.160'22. D. José Bellido, 3.130'50. D. Leocadio Montañés, 3.150'59. D. Manuel Sunyer, 926'40. D. Pablo Deó, 366'66. D. Ramón Garzón, 603'74. D. Pablo Deiciós, 215'00. D. Buenaventura Morís, 4.509'41. D. Isaac Burgo, 3.948'86.

El presbítero D. Sebastián Tarragó, profesor que ha sido hasta ahora de Retórica y perfección de Latín en este Seminario, ha pasado á la cátedra de Liturgia, y para desempeñar la que deja vacante ha sido designado el director de este diario D. Antonio Llavera.

En los ejercicios de oposición, verificados ayer en este Instituto general y técnico han obtenido premio de ingreso, con matrícula de honor, los señoritos Miguel Gomicia, Ramón Raich y Pedro Babot, alumnos los dos primeros del colegio que dirige el profesor D. Pedro Gual.

Hoy, á las diez y media, tendrá efecto en la capilla del Seminario el solemne acto de la apertura de curso. Está encargado del discurso de reglamento el profesor de Derecho público Dr. D. Lorenzo Virgili.

El P. Superior y Comunidad de Padres Capuchinos invitan á las Asociaciones establecidas en San Miguel, y demás devotos del Seráfico Padre San Francisco á los solemnes actos que tendrán lugar en dicha Iglesia, el día de su fiesta.

A mediados de noviembre el tribunal de esta Audiencia se trasladará á Tortosa, por imposibilidad de algunos procesados y en atención al gran número de testigos, para ver cuatro causas, dos de ellas por jurados.

Dícese que entre las distinguidas señoritas de esta localidad que tomaron parte en la brillante fiesta de la Cruz Roja, celebrada en el Patronato el año anterior, cunde la idea de regalar una artística corbata para la bandera de dicha institución que debe ser bendecida el domingo día 16 de este mes.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á Jaime Carré Franquet, de la zona de reclutamiento de esta capital.

Se ha dispuesto que desde hoy las tropas de esta guarnición usen el traje de paño, excepto en los ejercicios y paseos militares los días que lo consideren oportuno los jefes de los cuerpos.

Anteayer tarde se reunió en las Casas Consistoriales de Tortosa la Junta de Patronato, que ha de entender en la parte administrativa de la proyectada Estación olivarera en dicha ciudad, habiendo asistido á la reunión el Jefe provincial del servicio agro-nómico D. José Valls.

Ayer se efectuaron en este Instituto general y técnico oposiciones para obtener el premio extraordinario del Bachillerato, habiendo obtenido notables ejercicios de oposición el aventajado alumno D. Antonio Sanromá Tapias, en la Sección de Letras, y en la Sección de Ciencias, después de notables ejercicios, el aventajado alumno D. Rafael Deiciós Baibey.

Reciban ambos jóvenes nuestra más cordial en horabuena, deseándoles nuevos y ulteriores triunfos académicos.

Según participa el señor Ayudante militar de Marina de Villanueva y Geltrú ha sido encontrado por la tripulación del laúd «Onofre», folio 430, 3.ª lista de aquella inscripción, frente á la rada de Sitges, una embarcación de fondos planos de las denominadas chalanas, pintada de blanco en su exterior y de verde en su interior y fondeo, sin folio ni inscripción que pueda indicar su procedencia, de 2'60 metros de eslora, un metro de manga y 0'60 de puntal, con dos remos en su interior y un tablero especie de un cuartel.

Son varias las solicitudes presentadas ya al Secretario de esta Comisión de la «Cruz Roja», optando á los premios á la caridad que tiene ofrecidos dicha Asociación, y cuyo reparto tendrá lugar el domingo 16 de los corrientes.

Como recordarán nuestros lectores, se conceden veinticinco pesetas al obrero tarraconense que, sin bienes de fortuna y observando buena conducta, justifique haber acudido á mayor número de accidentes desgraciados prestando los auxilios que hayan sido necesarios, sin percibir por ello retribución alguna; y otro premio de veinticinco pesetas á la mujer tarraconense, pobre y viuda que, observando buena conducta, con sólo su trabajo, haya logrado sostener y educar á sus hijos, inculcándoles sentimientos de moralidad y caridad.

El plazo para aspirar á estos premios fine el día ocho de los corrientes.

La Dirección del Colegio del Sagrado Corazón avisa que el curso de francés que los días anteriores se daba de 8 á 9 de la noche, se reanuda desde la primera semana de octubre; cursos particulares, de la misma lengua, se darán igualmente en horas determinadas.

El miércoles, 5 de octubre, á las siete y media de la noche, se reanudarán las clases gratuitas nocturnas del Patronato Obrero, dirigidas por los Hnos. de las Escuelas Cristianas en el local del Colegio del Sagrado Corazón situado en la calle Martí Ardeñá, 6.

La matrícula quedará abierta desde el lunes, 3 de octubre, de 8 á 9 de la noche.

Se advierte que á estas clases sólo se admitirán á los que se habrán matriculado para el presente curso y que tendrán por lo menos doce años.

Es preciso que los que deseen matricularse estén acompañados por sus señores Padres ó por otra persona autorizada á este efecto.

Para dicho objeto, los interesados deben dirigirse á la Dirección del Colegio.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica intrurbana de Lorca (Murcia) siendo el precio de una conferencia de 3 minutos desde esta, 3'25 pesetas y el de la tarifa ordinaria de telefonemas.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Dicen de La Canonja: Debiendo trasladarse á Bruselas con objeto de perfeccionarse en el arte, el ya célebre joven violinista don Antonio Brosa Vives, hijo de este pueblo, el próximo domingo por la noche dará un concierto en el salón-teatro del Casino La Nueva Amistad de dicho pueblo con invitación á los socios, autoridades locales y varias distinguidas personalidades.

Como el propósito del eximio músico es proporcionar unas horas de solaz á sus paisanos en señal de despedida no dudamos que el simpático acto se verá concurridísimo, y con el fin de que puedan saborear la dulzura de las sublimes notas que el violín puesto en sus hábiles manos lance al espacio, el mayor número posible de sus admiradores, dará un segundo concierto, unos días después, y de carácter público en el mismo local.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

Anteayer fueron embarcados en la estación de Amposta, con destino á Barcelona, 90 cestos de pescado, procedente de San Carlos de la Rápita.

Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la galería de la Propiedad intelectual, nuestro particular amigo D. Luis Rovira Sunyer.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado ampliar hasta el día último de este mes el concurso de proyectos para la Exposición de 1913.

Teniendo en cuenta que varias importantes entidades extranjeras se proponen concurrir, créese fundadamente que los concursantes, tanto extranjeros como nacionales, serán muy numerosos.

Novedad importantísima.—El último número de «Ora et Labora» anuncia la publicación de un Amanaque de la Prensa Católica para 1911.

A juzgar por los datos que hasta el presente se conocen, el libro promete ser interesantísimo y digno de figurar en todas las casas católicas.

Se venderá á 50 céntimos ejemplar, conteniendo además del Santoral, un arsenal de datos, reglas é instrucciones sobre propaganda de la Buena Prensa y un album ó Catálogo completo y descriptivo de todas las publicaciones católicas de España en el que se expresará el título, carácter, periodicidad, tamaño, número de páginas, precio y dirección de cada una.

Pídase al Administrador de «Ora et Labora», Seminario de Sevilla.

UN LIBRO EXCELENTE.—La novela titulada *Pesañumbres*, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenisima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

NACIONALES

La Epoca se extraña de que el señor Canalejas, contra lo que se ha venido practicando en el Parlamento, persista en el intento de iniciar él el debate político.

Dice que en el fondo de esta conducta se observa una especie de coacción moral sobre las minorías.

El Ministro de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con la Asociación Nacional de Fomento del Turismo. Recientemente ha dirigido una circular á todas las Jefaturas de Obras Públicas, pidiendo su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son en mayor número las adhesiones que se reciben, tanto de particulares como de comerciantes é industriales, en la Secretaría general de la Asociación (Caspé 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y esplicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que á la misma anima.

LA LLIGA DEL BON MOT

Dicen de Barcelona: El día 23 del pasado, en el local de la «Lliga del Bon Mot» entre selecta concurrencia, Ivon L'Escop dió una interesante conferencia desarrollando el tema: «Orientaciones á seguir en pró de la purificación del lenguaje».

A grandes rasgos indicó lo mucho que se había logrado desde que se inició la idea, fijándose entre otras cosas en haberse substituido el pesimismo dominante por un fecundo optimismo, y en el magnífico despertar de regiones hermanas que quieren implantar como nosotros su «Lliga del Bon Mot».

Señaló como lo más urgente lo que se estaba haciendo en favor de la niñez en las escuelas, merced á la cooperación del profesorado, por quien tuvo caldeadas palabras de elogio.

Después de preservar y encuzar á la infancia conviene corregir á los adultos sobre todo al obrero, considerando fácil

el introducir el Bien Hablar entre los trabajadores del campo, aprovechando la influencia de los propietarios rurales, del señor Cura y señores profesores, é interesando á patronos industriales se obtendrá el mismo resultado entre los obreros de las ciudades. Conviene además, promover en las asociaciones obreras sucesivas campañas de propaganda y aunque corporaciones enteras cierren el paso á la buena semilla se conquistará al obrero ocupando sus posiciones domésticas: el hijo y la madre. Es necesario atraer—dijo—á la mujer, á quien ya naturalmente repugna el mal hablar, pues por su mediación sin ruidos ni exacciones se acabará con el estigma de nuestra raza.

Afirmó ser necesario que las Autoridades exijan á todos sus representantes el más exquisito cuidado en hablar correctamente, pues usando un lenguaje soez, quebrantan la autoridad que ostentan y predisponen á no ser respetados, no guardando ellos, á su vez, el debido respeto á sus súbditos.

Finalmente hizo un entusiasta llamamiento á todos los hombres de buena voluntad de nuestra tierra para que, agrupándose en torno de las Autoridades den fuerza social á sus nobles y levantadas iniciativas.

Cariñosos y entusiastas aplausos coronaron la fecunda labor del Conferenciante.

DE MADRID

Asamblea nacional de los Centros Españoles de la Unión Apostólica

Durante los días 26, 27 y 28 de septiembre se ha celebrado en el amplio y artístico salón de actos del Seminario de Madrid la primera Asamblea nacional de los Centros españoles de la Unión apostólica.

Se ha evidenciado una vez más la intensa vitalidad del dignísimo clero secular español unido estrechamente con los vínculos de la paternidad evangélica, y animado con los grandes pensamientos de la regeneración social.

A la Asamblea, presidida por el ilustrísimo señor don Enrique Reig, que en recientes publicaciones, y, sobre todo en la *Revista Parroquial*, ha demostrado un cariño entrañable á nuestro clero, han acudido de los puntos más remotos de nuestra Patria dignísimos sacerdotes en número considerable, consagrados los unos á la urgente necesidad del periodismo, otros á las arduas responsabilidades de la vida parroquial ó á la creación de obras sociales ó á la enseñanza.

Los sacerdotes asambleístas, que llenaban el amplio salón del Seminario, han aplaudido con indescriptible entusiasmo al muy ilustre señor don Prudencio Sáez de Dailo, que con razonamiento vigoroso y palabra grandilocuente ha desarrollado el siguiente tema: «Misión providencial de la Unión apostólica en el establecimiento del reinado social del Sagrado Corazón de Jesús; al doctor don Florián Pérez Arenales, en su discurso lleno de erudición filológica, escriturista é histórica; á don Manuel González Serna, que impregnó su trabajo con los grandes entusiasmos y las bellezas sumas, y las gracias sabrosas de Sevilla, y, por último, á don Alberto Jesús Turmo, que en representación del Centro floreciente de Zaragoza disertó magistralmente de «Las deberes especiales del sacerdote con relación á las necesidades de la sociedad actual».

Las Secciones, al mismo tiempo, han trabajado en tres largas sesiones para formular conclusiones encaminadas á resolver los grandes problemas religiosos y sociales.

El clero, bajo la obediencia omnimoda á sus autoridades eclesiásticas, empieza una era gloriosa de actividad infatigable, de solidaridad estrecha, de ministerio apostólico. Esta institución de hondos raíces en el clero alemán, francés é italiano, en España es de ayer; aún es desconocida de la inmensa mayoría de los sacerdotes españoles, que ni siquiera han oído su nombre, y, sin embargo, 600 son ya los individuos que la componen, divididos en 12 Centros enclavados en diferentes diócesis de España.

Uno de los oradores llamaba á los recintos de la Asamblea modernas *catacumbas*, en que el corazón de los socios se preparaba para luchar hasta la cárcel y el martirio.

Al presenciarlos unidos en Asamblea nacional á sacerdotes del Norte y á sacerdotes andaluces, castellanos catalanes y aragoneses, con un solo corazón, con un solo pensamiento, con estos lemas: «Restaurar la sociedad en Jesucristo», «Acelerar el reinado del amante, del dulcísimo, del generoso é incomparable Corazón de Jesús en nuestra patria», con la resolución de verter su sangre si fuera necesario

para ello, hemos pronunciado, embrigado nuestro corazón en inefables dulzuras, estas palabras: «Nuestro clero español es grande, abnegado, heroico; nuestro clero está unido con fraternal abrazo». Y hemos visto brillar en el horizonte tenebroso de la presente sociedad una aurora sonriente: el clero secular que, consciente de su misión divina, se dispone á derramar sobre la sociedad deshecha el bien, la verdad, la felicidad presente y la felicidad sempiterna.

Se hallaba en la Asamblea como representante del clero de la Unión apostólica de Tarragona, el presbítero D. Manuel Borrás.

Dos palabras sobre el Centenario de Balmes

Para su gloria Balmes hizo bastante. Consumatus in brevi explevit tempora multa. Fué el único filósofo español de la pasada centuria cuya palabra llegó viva y eficaz á nuestra patria y le sirvió de estímulo y acicate para pensar. Fué el único que se dejó entender de todos, porque profesaba aquel género de filosofía activa, que desde el gran moralista cordobés es nota característica del pensamiento de la raza. No fué un puro metafísico, un solitario de la ciencia, sino un combatiente intelectual, un admirable polemista. Sus facultades analíticas superaban á las sintéticas; quizá no ha dejado una construcción filosófica que pueda decirse enteramente suya, pero tiene extraordinaria novedad en los detalles y en las aplicaciones. Santo Tomás, Descartes, Leibnitz, la escuela escocesa, muy singularmente combinados, son los principales elementos que integran la *Filosofía Fundamental*, y sin embargo este libro es un organismo viviente, no un mecánico sincretismo. Balmes se asimila con tanto vigor el pensamiento ajeno, que vuelve á crearle, le infunde vida propia y personal y le hace servir para nuevas teorías.

Ocasiones hay en que parece llegar á las alturas del genio, sobre todo, cuando su fe religiosa y su talento metafísico concurren á una misma demostración. Pero estos relámpagos no son frecuentes; lo que sobresale en él es la pujanza dialéctica, el grande arte de la controversia, que en maos tan honradas como las suyas no genera nunca en logomaquia ni en sofistería.

No es la *Filosofía Fundamental*, a pesar de su título, un tratado completo de la ciencia primera, sino una serie de disertaciones metafísicas, á cuyo orden y enlace habría que poner algunos reparos. Pero tal como está parece un prodigio, si se considera que fué escrita por un autor de treinta años, y en el ambiente menos propicio á la serena y elevada especulación intelectual, como lo era el de España al salir de la primera guerra civil. Y no sólo conserva esta superioridad respecto de los raquíticos arbolillos que luego hemos visto levantarse trabajosamente de nuestro agostado suelo, sino que hace buena figura en los anales de la ciencia, al lado ó en frente de las filosofías incompletas y transitorias que entonces escribían los pensadores de raza latina, la de Cousin y Jouffroy en Francia, las de Galluppi, Rosmini y Gioberte en Italia, obras todas más caducas hoy que la de nuestro doctor ausetano.

Balmes escribió antes de la restauración escolástica, y sólo en sentido muy lato puede decirse que su libro pertenece á ella, porque en realidad es una independiente manifestación del espíritu mismo cristiano. Pero no cabe duda que conocía profundamente la doctrina de Santo Tomás, y que la había tenido por primero y nunca olvidado texto. Exponiéndola y vindicándola no sólo en la esfera ideológica, sino en lo tocante á la filosofía de las leyes, hizo más por el tomismo que muchos tomistas de profesión, mereció el nombre de discípulo del doctor Angélico, más que muchos serviles repetidores de los artículos de la *Summa*; aunque se apartase de ella en puntos importantes, aunque interpretase otros conforme á la mente de Suárez y otros grandes maestros de la escolástica española, aunque hiciese á la filosofía cartesiana concesiones que hoy nos parecen excesivas. Lo que había de perenne y fecundo en la enseñanza tradicional de las escuelas cristianas tomó forma enteramente moderna en sus libros. Si hubiese alcanzado los progresos de las ciencias biológicas, ocuparía en el movimiento filosófico actual una posición análoga á la de la moderna escuela de Lovaina, de la cual es indudable precursor.

Como padre de una nueva ciencia en muchas cosas distinta de la escolástica, está considerado nuestro autor en una reciente tesis latina de la Facultad de Ciencias de París, cuyo autor, discípulo del insigne Boutroux, procura refutar en parte, y en parte acepta y corrige la doctrina de Balmes acerca de la certeza. (*De facultate verum assequendi secundum Beismium*, por A. Leclerc, 1900.) Las ideas de Balmes prosiguen siendo objeto de discusión de Europa, mientras que su patria no faltan osados pedantes que le desdenen. Es el único de nuestros filósofos modernos que ha pasado las fronteras y que ha obtenido los honores de la traducción en diversas lenguas. No digo que haya sido el único que lo mereció, aun sin salir de Cataluña, don-

de la psicología escocesa encontró una segunda patria, y donde el malogrado Comellas trazó un surco tan original en su dirección al ideal de la ciencia. Otros hubo muy dignos de recuerdo en varias partes de España y aun en la América española, pero ninguno entró en el comercio intelectual del mundo más que Balmes. La reputación de Donoso Cortes fue grande y universal, pero mucho más efímera, ligada en parte a las circunstancias del momento, y debida más bien a la elocuencia deslumbradora del autor que a la novedad de su doctrina, cuyas ideas capitales pueden encontrarse en De Maistre, en Bonald y en los escritos de la primera época de Lamennais. Balmes parece un pobre escritor comparado con el regio estilo de Donoso, pero ha envejecido mucho menos, que él, aun en la parte política. Sus obras enseñan y persuaden, las de Donoso recrean y a veces asombran, pero nada edifican, y a él se debieron principalmente los rumbos peligrosos que siguió el tradicionalismo español durante mucho tiempo.

Balmes hizo cuanto pudo para divulgar la ciencia filosófica, y hacerla llegar a las inteligencias más humildes. Sus tratados elementales, demasiado elementales por condiciones del público a quien se dirigían, no son indignos de su nombre, especialmente el de Ética y Teodicea, pero su gloria como filósofo popular es *El Criterio*, una especie de juguete literario que pueden entender hasta los niños, una lógica familiar amenizada con ejemplos y caracteres, una higiene del espíritu formulada en sencillas reglas, un código de sensatez y cordura que bastaría a la mayor parte de los hombres para recorrer sin grave tropiezo el camino de la vida. Las cualidades de fino observador y moralista ingenioso que había en Balmes, campean en este librito, que puede oponerse sin desventaja a los mejores de pensamientos, máximas y consejos de que andan ufanas otras literaturas, con la ventaja de tener *El Criterio* un plan riguroso y didáctico, en medio de la ligereza de su forma y de la extrema variedad de sus capítulos.

Con ser Balmes filósofo tan señalado, todavía vale más como apologista de la religión católica contra incrédulos y disidentes. Prescindiendo de las *Cartas a un escéptico*, de los excelentes artículos de *La Sociedad* de los de *La Civilización*, todavía no coleccionados, y de otros opúsculos de menos importancia; por que toda la atención se la lleva *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, que es la obra más celebrada de Balmes, la más leída en su tiempo y ahora, la que interesa a mayor número de espíritus cultos, la que por su carácter mixto de historia y filosofía, abarca un círculo más vasto y satisface mejor los anhelos de la cultura media que no gusta de separar aquellas dos manifestaciones de la ciencia y de la vida. El instinto certero de los lectores no se ha equivocado sobre la verdadera trascendencia de la obra de Balmes, cuyo título no da exacta idea de su contenido. No es una refutación directa del protestantismo ni una historia de sus evoluciones, asunto de poco interés en España, donde la teología protestante es materia de pura erudición, que entonces solo cultivaba algún bibliófilo excéntrico como D. Luis Usó. Balmes había estudiado a los grandes controversistas católicos, especialmente a Belarmino y Bossuet, pero le fueron inaccesibles los primitivos documentos de la Reforma, las obras de los herejes del siglo XVI, y para su plan le hubieran sido inútiles, porque no escribía como teólogo, sino como historiador de la civilización, y no estudiaba el protestantismo en su esencia dogmática ni en la variedad de sus confesiones, sino en su influjo social. No hay, pues, que buscar en el libro lo que su autor no pudo ni quiso poner.

(Continuará)

EXTRANJERO

29 de septiembre

Tumultos
Berlín.—Durante los tumultos desarrollados anoche en el barrio de Moabit, fueron gravemente heridas 73 personas.

Hay cinco detenidos que parecen tomaron parte activa en los sucesos.

Protesta
Roma.—En el *Osservatore Romano* se inserta una protesta de monseñor Chapón, obispo de Niza, contra la publicación en el *Figaro* de una carta confidencial que dirigió al Arzobispo de Lión en que trataba del decreto fijando la edad de la primera comunión.

El cólera
En las últimas veinticuatro horas ha habido en Nápoles 24 casos de cólera y 14 defunciones, y tres casos más en aquella provincia.

Detenciones de cristianos
Salónica.—Anúnciase que el monasterio del barrio griego está ocupado militarmente. Muchos centenares de griegos, entre ellos el obispo, fueron detenidos. Creese que el motivo de las detenciones es el haberse descubierto una sociedad secreta de griegos. El obispo ha sido puesto en liber-

tad por mediación del cónsul de Rusia.

Turquía y Rumanía
Londres.—La prensa de esta capital publica un telegrama de Constantinopla, según el cual Hakkí Bajá ha firmado esta tarde el convenio militar turco-rumano.

Más desórdenes
Berlín.—Esta tarde ha habido nuevos desórdenes en el barrio de Moabit.

La policía ha disparado contra una veintena desde la cual había sido agredida y ha disuelto los grupos. Se han practicado muchas detenciones y hay varios heridos.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
Con el fin de evitar el abuso que en la época actual viene observándose en las fincas rústicas de este término bajo el pretexto de recoger algarrobas y pedregos, que son los racimos pequeños que quedan en las cepas después de la vendimia, he creído conveniente hacer público, para conocimiento de las personas a quienes puedo interesar, que a contar desde esta fecha y bajo la multa de cinco pesetas, queda prohibido entrar en propiedad ajena sin consentimiento por escrito del dueño de la misma, así como también, con imposición de diez pesetas de multa, el despampanar ó sea quitar los pámpanos a las vides.

Tarragona, 30 de septiembre de 1910, Pedro Cobos.

Extracto del *Boletín Oficial* del día 30.
Junta provincial del Censo de población.—Circular encargando el exacto cumplimiento de R. O. Circular del Ministerio de la Gobernación de 11 de febrero, referente a la rotulación de calles y numeración de edificios.

Delegación de Hacienda.—Anuncio relacionando los dueños de minas y cantidades que deben satisfacer por su explotación durante el actual trimestre.

Administración de Hacienda.—Publica relación nominal de los industriales que han sido declarados fallidos en el pago de contribución.

Propiedad intelectual.—Participa haber designado su representante en esta ciudad.

Ayudantía de Marina de Villanueva y Gettrú.—Anuncia haberse hallado frente a la rada de Sitjes, una embarcación de planas de las denominadas chalañas, pintada de blanco en su exterior y verde en su interior.

Agencia ejecutiva de Mora de Ebro.—Edicto de subasta de fincas por débitos de pensiones de censos.

Alcaldías.—La de Reus anuncia los días que deberán reunirse los industriales para el nombramiento de Síndicos y clasificadores; la de Senant que tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo, y la de Barbarrá el proyecto de presupuesto ordinario para 1911.

Providencias judiciales.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Juan Serret Salvadó, Augusto, 15, (57 años).—Dolores Roig Mathou, Mercería, 17, (55 años).—Eusebio Brul Pons, Merced, 11, (86 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Barcelona v. «Nemrod» de 211 ts., c. Ibarqueren, con explosivos; consignado a D. M. Fenech.
De Gandía v. noruego «Ren», de 585 ts.; c. Soansen, en lastre; consignado a los Sres. Mac Andrews y C.
Despachadas:
Para Bilbao v. «Nemrod», con carga general.
Para Huil y esc. v. «Ren», con carga general.
Para Cette v. «Marie Elisabeth», con carga general.
Para Barcelona gol. «Borigua», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

4 por 100 interior contado...	84.75
4 por 100 ídem fin de mes...	84.75
4 por 100 ídem fin próximo...	84.75
5 por 100 amortizable...	100.74
Carpetas amortizables 4 por 100...	92.90
Banco de España...	443.5
Tesoro viera...	84.6
Cam. los de París...	7.05
Idem de Londres...	27.03

Cambios de Barcelona del día 30

Londres a 90 días fecha...	26.51	dinero
Id. a 3 días vista...	27.06	«
Id. cheque...	27.06	«
París a 3 días vista...	7.29	«
Id. cheque...	7.29	«

EFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado...	84.75	84.75
4 por 100 ídem fin de mes...	84.75	84.75
4 por 100 ídem fin próximo...	84.75	84.75
5 por 100 amortizable...	100.74	100.74

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba & Segovia 4 por 100	96.5	96.25
Almanza V. T. 4 por 100	96.5	96.25
Huasca Camfranch	95.85	96.15
Minas S. Juan Abadones	82.5	82.25
T. B. y F. 4 por 100	59.50	59.75
M. Z. y A. 4 por 100 serie A	104.50	104.5
M. E. R. 2 1/2 por 100	58.75	59.5
Almanza adbe.	79.15	79.35
Orenses.	43.25	43.75
» prioridad 2 por 100	76.50	77.5
» Cáceres y O. España 3 1/2	103.75	103.25
Mad. a Cía. Por 2.ª ser	94.75	95.25
Compañía General Tranvías.	95.5	96.50
» Barcelonesa de Electricidad	96.50	97.5
5 por 100	96.50	97.5
Compañía Transatlántica 4 por 100	96.5	96.5
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	101.25	101.75

ACCIONES SIN MRS

Banco Préstamos y Descuentos.		
Sociedad Cat. General Crédito. Pta.		
3 artil. Medina, Z. y Orense & Vigo	18.10	18.10
Norte de España	87.25	87.20
» Alicante	98.15	98.20

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores
1504 con 100.000 ptas. Coruña
287 » 60.000 » Estepona
24824 » 20.000 » Sevilla
4629 » 1.500 » Córdoba

Consejo de ministros.—A la entrada.—Habla Canalejas

Como anunciamos, se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Canalejas al entrar ha insistido ante los periodistas de que el consejo durará largo rato, porque él habrá de empiear dos horas en hacer la reconstitución de cuanto ha ocurrido durante las vacaciones y en estudiar los asuntos diplomáticos y políticos que están sobre el tapete.

Se propone el Sr. Canalejas repetir este discurso el primer día de la sesión de las Cortes, para que sirva de base a los debates que deseen plantear las oposiciones.

Nos ocuparemos—añadió—, de la revisión del arancel, asunto que debe estar terminado en marzo, y de otros proyectos que el ministro de Hacienda ha de llevar a las Cortes.

El ministro de la Guerra lleva al Consejo el preámbulo del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

El ministro de Marina lleva un expediente relativo a un concurso entre oficiales de la armada para ampliar sus estudios en la Escuela Naval de Francia.

Habiendo de las manifestaciones del domingo nos ha dicho el Sr. Canalejas que los elementos radicales han pedido permiso para hacer manifestaciones el mismo día y contrarrestar así el acto de los católicos.

Opina que no deben autorizarse aquellas manifestaciones porque agrandarían la importancia del acto de los católicos. Dejándoles solos, ha añadido, se evidenciará más el poco efecto que producen en el país.

Mañana conferenciará el jefe del Gobierno con el Sr. Moret, para dar cuenta a éste de los asuntos pendientes, por si presta conformidad a la actitud del Gobierno en todas las cuestiones. Esta será la base de la unión sincera de todos los elementos liberales.

Boisía

Interior fin de mes 84.75.
Fin próximo, 85.15.
Libras, 27.05.
Amortizable, 92.90.
Francos, 7.05.

Aniversario.—Fallecimiento

Melilla.—Comunican de Alhucemas que la compañía del regimiento de Melilla que fué la primera en subir al Gurugú y que se halla ahora de guarnición en aquella plaza, celebró el aniversario de la toma de aquella importante posición.

A consecuencia de las heridas que sufrió durante la campaña, ha muerto Mohamed Mucian, gran enemigo de España, que fué caid de Beniburriague.

EXTRANJERO

Español vigilado

París.—Telegrafían de Cerbere que el administrador en Figueras de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que huyó llevándose 250.000 pesetas, se dirigió a Marsella, donde le vigila la policía española.

Servicio postal de aeroplanos

París.—El gobernador de Madagascar se propone establecer un servicio de aeroplanos entre Tananarive y Fianarantsoa, poblaciones que están separadas por unos 400 kilómetros.

HOTEL MARINA
CAFE RESTAURANT
Propiedad de D. José Las Heras y Compañía
Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA — CUARTO DE BAÑO
SALON DE LECTURA — ELECTRICIDAD
COCHES A TODOS LOS VAPORES
— — — CALLES GENERAL CHACEL Y MALAGA. — MELILLA — — —

Boisía de París
Exterior Español, 00.00
Acciones Norte, 388.00
Alicante, 415.50
Interior Español, 00.00
Andaluces, 00.00.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica) 11.25 n.

Impresiones

A las seis de la tarde ha salido del Consejo de Ministros el señor Merino manifestando a los periodistas que se ha tratado de los discursos que el presidente del Consejo pronunciará mañana ante el Rey. También dijo que se habían recibido noticias de Bilbao y que las autoridades han acordado consultar al Gobierno el levantamiento del estado de Guerra. El Gobierno se muestra conforme en que se restablezcan las garantías, mostrándose dispuesto a conceder permiso para celebrar la manifestación católica, siempre que la junta organizadora lo solicite de las autoridades competentes.

Añadió que también se habían ocupado de la Cuestión arancelaria; y que había recibido dicho ministro los acuerdos de los obreros de Sabadell imponiendo multas a los patronos que dieron trabajo en sus fábricas sin contar para ello con los acuerdos tomados por la Federación de sociedades de resistencia.

Reunión

Se ha celebrado en el Centro de Defensa Social otra reunión preparatoria del mitin del domingo.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor presidente, Rotllán y otros, siendo todos ellos aplaudidos.

Asistieron al acto multitud de señoras.

Nombramiento

Se ha nombrado vigilante de las prisiones de esta ciudad D. Ildefonso Pérez Villaverde.

Libertad de los liberales

En Cáceres reina gran indignación por la actitud de cierta clase de prensa madrileña que se ha unido para propalar toda clase de patrañas contra la manifestación proyectada.

Es inexacto que los sacerdotes visiten las escuelas de Badajoz ejerciendo coacciones para inducir a que concurren al acto de protesta que se realizará el domingo en dicha población.

A la Junta católica de Mérida también le ha cabido su suerte un alcalde liberal de tomo y lomo que habiéndoles prometido que se autorizaría la manifestación, pero que debía consultarlo al Gobernador de Badajoz a última hora ha dicho que no podía consentirse y que quedaba prohibida.

Ante tal informalidad los elementos católicos se muestran indignados.

Honrando un héroe

Se ha celebrado en Cartagena una hermosísima manifestación en honor del capitán Ripoll. A ella ha concurrido todo el pueblo.

Mas del Consejo

Ha terminado éste a las nueve de la noche.

Los ministros manifestaron al salir que se ha acordado poner mañana a la firma del rey el proyecto de Hacienda que ha de presentarse a la aprobación de las Cortes.

También se firmará otro relativo a los empleados de todos los Ministerios, concediéndoles ventajas como la de la inamovilidad en sus cargos y otras. Se redactará para ello el reglamento por que debará regirse todo el personal, excepto el de aquellos cuerpos que se rijan por leyes especiales.

Por la política comercial, acometiendo la formación de Juntas de aranceles, las cuales las compondrán representantes de todas las provincias industriales, algunos obreros y personas competentes.

Se trató del discurso que mañana dirigirá el Sr. Canalejas al rey, que dicen será afectuosísimo. Los ministros aseguraron que será la afirmación de la personalidad del Gobierno y de su política liberal, que mantendrá ante las Cortes, sin rectificación de ninguna clase.

PRENSA ASOCIADA.

CENTRO INSTRUCTIVO

DEL

MAGISTERIO PARA SEÑORITAS

Se prepara convenientemente, a precios módicos, a las señoritas que aspiren al Título de Maestra elemental y superior, dándoles clases especiales por reputados profesores de esta capital, como puede verse por el siguiente cuadro:

Grado elemental

Directora D.ª Dolores March, Maestra Superior.
Secretaria D.ª Teresa Nogués, id. id.

D. Pedro Gual, Maestro Normal y auxiliar de los estudios del Magisterio en este Instituto general y técnico.

D. Vicente Santos, Profesor del Cuerpo de Prisiones y Ex-director de la Escuela oficial de Industrias y Comercio de Barranquilla (República de Colombia).

Grado superior

D. José M.ª Nogués, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital y actualmente Catedrático sustituto de Francés de este Instituto general y técnico.

Miguel A. Martí Diego, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad y actualmente numerario de este Instituto.

Y todos los demás Profesores del grado elemental arriba expresados.

Queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre próximo.

Se admiten pensionistas

Rambla de San Juan, 38, bajos

PIANO PARA ESTUDIO

Se cederá por 200 pesetas, Razón Plaza de la Purísima Sangre, 1, 1.ª-1.ª.—Reus.

60.000 duros,

se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés.

Dirigirse a Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.ª-1.ª.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.ª

CONFERENCIAS

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una Ex-Profesora de Escuela Normal:

Clases preparatorias para el ingreso. Idem para cursar los grados elemental y superior.
Ejercicios prácticos para reválida de ambos grados.
REPOSICION y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica.
Información: Plaza Robellat, 19, 1.ª, Tarragona.

Academia Duarte

El próximo octubre comenzarán en esta Academia las conferencias de todas las asignaturas de las Carreras de DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, NOTARIADO, PROCURADORES Y CUERPO DE ARCHIVEROS.
Unión, 29 3.ª.—TARRAGONA

CARNE DE TERNERA

Se vende a 60 céntimos con hueso, y a peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bon número 19 y 24.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

